



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Penal De Extinción De Dominio 001 Villavicencio

Estado No. 32 De Viernes, 20 De Agosto De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
50001312000120190002700	Extinción De Dominio	Dirección De Fiscalía Nacional Especializada De Extinción Del Derecho De Dominio Y Otro	Herbert Salazar Luna, Luis Diego Tamara Aldana, Darwin Murillo Duarte	19/08/2021	Auto Decide - Agosto 19 De 2021. Mediante Auto De La Fecha Se Dispuso Fijar Como Nueva Fecha Para La Recepción De Testimonios El 22 De Septiembre De 2021 A Las 09 Y 10 De La Mañana; Se Dispuso Oficiar Al Juzgado Segundo Civil Del Circuito Especializado En Restitución De Tierras Y Correr Traslado Por El Término De Cinco Días De Los Dictámenes Periciales Presentados .

Número de Registros: 1

En la fecha viernes, 20 de agosto de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

SCARLETH GIOVANNA CUBILLOS DELGADO

Secretaría

Código de Verificación

fd4c2032-e5ec-4796-a3f4-d5d724161cea